



## Cuartel General del Generalísimo

### Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de marzo de 1938. (II Año Triunfal):

En el frente de Jaén se ha llevado a cabo una pequeña rectificación a vanguardia de nuestras líneas.

Salamanca, 2 de marzo de 1938. (II Año Triunfal).— De orden de Su Exceñencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## En la zona roja no se reconocen los derechos ciudadanos

La Prensa extranjera, que no está influida por el cesarismo moscovita, confiesa sincera y noblemente que en la zona roja española sometida al criminal despotismo de Azafia-Negrín-Prieto no se respeta la libertad religiosa. Y abundan en sus columnas las informaciones comprobatorias del tirano sojuzgamiento en que está agarrada la conciencia católica. Este es un hecho innegable que la evidencia de la realidad no permite poner en duda.

Pero es que el gobierno rojo de Negrín, que pretende ser reconocido como un verdadero gobierno democrático no puede garantizar a todos sus ciudadanos la vida y la libertad que tantos de ellos han debido salvar huyendo al extranjero, como saben muy bien los Gobiernos de Londres, de París, de Berna y de tantos otros países de Europa y de América.

En la España roja no se permite el ejercicio de la religión. Pero tampoco se protegen ni se reconocen los derechos ciudadanos, los de igualdad ante la ley y el disfrute de los mismos derechos civiles y políticos, puesto que los españoles se ven divididos en dos grupos: los afectos al régimen y los desafectos al mismo, tomando como línea divisoria la pertenencia a alguno de los componentes del llamado Frente Popular. De modo que ese comité democrático-marxista, constituido en gobierno, admite dos castas de súbditos: Los afectos y los no afectos. De lo que se deduce que es un gobierno de pandilla. Por los suyos y para los suyos. Nada para los que no se rinden a las utopías de su doctrina volterriana y masónica.

Por ello es difícil tener derecho alguno en la zona del dominio rojo no siendo proletario. Habiendo pertenecido al Frente Popular, hay alguna tolerancia para el ex-burgués. Pero siendo contrario al Frente Popular, o indiferente al mismo, la igualdad ante la ley queda borrada. Los que no son partidarios del Frente Popular no tienen derecho alguno civil ni político.

Los empleados desafectos al régimen han sido asesinados o destituidos. La igualdad de derechos no se concibe siquiera como posible. Ningún comunista ni anarquista lo admite, ni en hipótesis. Ultimamente, alguien habló de la posibilidad de elecciones para renovar los Parlamentos catalán y español. La idea fué inmediatamente rechazada, porque todos consideraron que no podía admitirse la eventualidad de que saliera elegido, aunque fuese por minoría, decían, un solo diputado desafecto al régimen.

En el Parlamento, cuyo legal funcionamiento quieren demostrar, no hay minorías en la actualidad. A los diputados de las minorías que no fueron asesinados, se les dió a entender por la democracia gobernante que no sería prudente que asistieran a las sesiones.

¿Y qué decir del derecho a organizar y mantener instituciones de caridad, religiosas, sociales y escolares? Sólo por el mero hecho de haberlas mantenido, al amparo de las leyes vigentes anteriormente, han sido asesinados miles de mujeres y de hombres; han sido violados los domicilios de miles de ciudadanos; han sido saqueadas y robadas sus instituciones.

Todos estos derechos son reconocidos y expresamente convenidos en los tratados inspirados por la Sociedad de las Naciones, y tienen real vigencia en los diversos países libres y civilizados. Sólo en la España roja están proscritos y conculcados, mientras los mismos que los conculcan se quieren presentar como verdaderos gobernantes de una república democrática.

Si estos falsos gobernantes consienten los asesinatos de los católicos y la destrucción de los templos, no permiten la reapertura de ninguna iglesia, ni la práctica del culto, y excluyen de todo derecho a los que profesan ideas políticas diferentes de las de los grupos revolucionarios que se imponen por la violencia en virtud de qué democracia, ni de qué principio jurídico, ni de qué legalidad se presentan al mundo civilizado con la hipócrita pretensión de pasar por miembros de un verdadero gobierno con autoridad para imponer el respeto debido a todos los derechos ciudadanos que de hecho ni reconocen ni admiten, ni tienen facultad para ampararlos, como es exigible en todo gobierno rectamente constituido y muy especialmente en el que alardea de liberal y democrático?

## La Medalla de Oro al Valor Militar, concedida a un legionario

VALLADOLID.—A la memoria del teniente legionario Mario Mipa, ha sido concedida la Medalla de Oro al Valor Militar «en el campo» por los hechos de armas de Málaga y Palacio de Ibarra.

El teniente legionario Mario Mina, natural de Fiume, escuadrista valeroso y Camisa Negra de la marcha sobre Roma, había solicitado el honor de luchar en tierras de España, en donde pronto se distinguió en Málaga y Puerto de León, por lo cual el Mando Legionario le había propuesto

para la Medalla de Plata al Valor Militar. Cayó el 14 de marzo de 1937 en el frente de Guadalajara, después de haber librado con un puñado de hombres y algunas tropas legionarias asediadas en el Palacio de Ibarra.

La Medalla de Oro le ha sido conferida con la siguiente exposición de motivos:

«Comandante de pelotón, habiéndose ya distinguido en encuentros precedentes por su singular valor y capacidad, se ofreció voluntariamente a formar parte de una arriesgada

## Los artículos que no ha leído nunca nadie

Marcelino Domingo ha publicado un artículo en el periódico «L'Oeuvre» de París. Como de costumbre, no dice nada. Repite lo que aprendió hace cuarenta años en Tortosa. Esto nos recuerda un episodio que nos fué contado por el propio jefe de la Censura de Prensa de Madrid. Semanalmente se publicaban en «El Liberal» artículos de Marcelino, en forma de ladrillo compacto y macizo. Una noche, el director de «El Liberal», Villanueva, llamó a la censura, entablándose el siguiente diálogo:

—¿Llegaron las últimas galeadas? ¿No hay novedad?

—No, poca cosa.

—Puede publicarse el artículo de Marcelino Domingo?

—Claro, como de costumbre.

—Es que me pareció que contenía algo... y no lo he compaginado.

—¡Ah! ¿Usted lo ha leído?

—Hombre, yo no...

—Pues yo tampoco, dijo el jefe de Censura, pero como no los leerá nadie... Aquí les damos el visa para castigo de ustedes y de los lectores.

—Hacen mal, porque de vez en cuando deberían censurarlos. Nos ahorrarían treinta durillos...

—¡Imposible!

—¿De manera que no quiere usted prohibirlo?

—No.

—¡Qué lástima! terminó diciendo Villanueva. ¡Tanto como me lo había encargado el administrador!

## El desarme de Prieto

PARIS.—Sigue la campaña comunista para que le quiten a Prieto el control del armamento y de las municiones, mediante la creación de un nuevo ministerio. O lo que es lo mismo que sea Prieto el ministro de la Defensa desarmada.

La U. G. T. moviliza a todos sus elementos para que hagan campaña en tal sentido. El órgano bolchevique «Las Noticias» del 17, publica tres telegramas más dirigidos a Negrín pidiendo la creación del ministerio de Armamento.

## Política agraria del Nuevo Estado

Dos recientes disposiciones del Ministerio de Agricultura demuestran el interés ferviente del Gobierno de Franco por los hombres y los productos del campo.

Una es el interesante decreto sobre el maíz que encomienda provisionalmente al Servicio Nacional del Trigo la inspección y regulación de este mercado y la determinación de las importaciones que se consideren necesarias. En cuanto al mercado interior, el Servicio hará de centro regulador de precios de compra y venta por medio de almacenes y oficinas donde se compre y venda este grano por el Servicio al tipo prefijado. De esta forma, el precio está controlado oficialmente, y tanto productores como consumidores están a salvo de abusos acudiendo al centro regulador del Servicio, estabilizándose de esta forma y con ordenadas importaciones, un mercado que hasta ahora ha sido uno de los más agitados e inseguros de España.

La segunda disposición es la orden que exige del pago del canon de maquila a los obreros y pequeños propietarios rurales, disposición justa y humana que viene en socorro del tan necesitado hombre rural al que tiende una mano eximiéndole de un pago que grava notablemente su quebrada economía.

Así lleva la política agraria el Nuevo Estado: resolviendo los problemas con realidades.

acción para librar a un grupo rodeado por el enemigo. Con poquísimos hombres, con magnífico arrojo, entonando los himnos patrióticos, se lanzó contra el adversario que, aunque superior en fuerzas, acabó por ceder, abriendo un espacio a través del cual se inició la evacuación de los sitiados. Habiéndose iniciado un contraataque adversario, lanzóse al asalto, desbaratando otra vez al enemigo y frustrando su tentativa de cerrar el

paso. Mientras los últimos camaradas libertados desfilaban por este y él dando cara al enemigo, protegía el paso, caía mortalmente herido por una ráfaga de ametralladora.—Puerto de León-Palacio Ibarra, 7 de febrero de 1937.—XV.

Los italianos residentes en Valladolid han querido honrar la memoria del heroico teniente legionario Mario Mina dando a la nueva sede del Fascio local su nombre glorioso.—(USI)

## Entronización del Sagrado Corazón

LA CORUÑA.—Ha sido entronizado el Corazón de Jesús en el edificio que ocupa en esta capital la Delegación de Orden Público.

## El jefe de las Editoriales oficiales

BURGOS.—El ministro del Interior, jefe de Prensa y Propaganda del Estado y delegado nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las JONS, ha nombrado jefe de las Editoriales del Estado y del Partido, a don Pedro Lain Entralgo.

## LOS RESFRIADOS

y fiebres gripales se evitan y curan rápidamente con

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA de clorhidrato qq.

Depositorios generales: Pérez del Molino S. A.—SANTANDER.

## La ley del divorcio suspendida en su aplicación

Ayuda familiar a los jefes, oficiales, suboficiales y auxiliares en campaña

### Un decreto sobre fomento de cultivo del algodón

Acuerdos del Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Caudillo

BURGOS.—Ayer tarde a las cinco y media se reunió el Consejo de Ministros presidido por el Caudillo. La reunión se prolongó hasta las once de la noche y a la salida el ministro del Interior facilitó la siguiente referencia:

El Consejo, reunido durante seis horas, se ha ocupado de los siguientes asuntos:

Primero ha examinado y aprobado un Decreto del Ministerio de Justicia sobre suspensión de actuaciones en pleitos y separación de cónyuges y divorcios iniciadas con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 2 de marzo de 1932.

Después ha aprobado un Decreto

Uno de los telegramas lo firma el Sindicato metalúrgico. Otro el Secretario de Organización de la Célula 3.ª del Radio VII. (El comunismo es complicadísimo). Y el tercero lo firma un organismo técnico en cuestiones bélicas: el Sindicato de Porteros U. G. T. de Barcelona.

## El Papa, agradecido a "su dilectísima España,"

ROMA.—Repetidas veces «L'Osservatore Romano» ha dado noticia de las diversas manifestaciones de amor a Su Santidad Pío XI, que con ocasión del XVI aniversario de su coronación venían dando las ciudades y pueblos de la España nacional.

Ultimamente dedicó a este tema en primera página un cálido artículo en que condensaba toda esa explosión de entusiasmo español y cristiano, y con lujo de pormenores describía las fiestas pontificias, la predicación desde el púlpito y por la radio, las comuniones y recepciones, los artículos y números extraordinarios de la Prensa, y las innumerables adhesiones enviadas a Su Santidad, bien directa

mente a Roma, bien por medio de su digno representante el Delegado Apostólico.

El jugoso artículo termina con una expresión de profunda y tierna gratitud: «El Santo Padre, dice, ha quedado íntimamente conmovido con manifestación tan piadosa y universal de filial afecto, y no pudiendo hacer llegar hasta cada uno de los fieles la expresión de su paternal complacencia, desea que a todos y a cada uno de ellos comprenda su cordial Bendición Apostólica, y a todos abarque la ferviente plegaria que Su Santidad eleva al Altísimo por su felicidad y por la salvación y prosperidad «della sua dilettissima Spagna».

«Morena Clara». La comedia 100 por 100 española, plena de colorido y de gracia, con una interpretación formidable, podrá usted verla en el Teatro principal dentro de breves días.

de la Vicepresidencia, delimitando la competencia entre autoridades militares y civiles, en lo que se refiere a la celebración de actos públicos.

El Gobierno ha deliberado sobre el proyecto de Ley de Prensa.

Ha examinado y aprobado un Decreto del Ministerio de Defensa Nacional, concediendo suplementos de sueldo en relación directa con el número de hijos a los jefes, oficiales, suboficiales y personal auxiliar del Ejército en campaña.

Ha sido aprobado también un Decreto del ministerio de Hacienda, restableciendo la organización y normas de funcionamiento de este departamento.

Otro Decreto del mismo Ministerio suprimiendo el Consejo Superior Bancario y Creando el Consejo Nacional del Crédito.

Decreto del Ministerio de Agricultura, sobre precios y fomento del cultivo del algodón.

Decreto del Ministerio de Obras

Públicas, sobre restricciones en los contratos de carretera en que el ministro de control asfáltico haya sido requerido por las autoridades.

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional nombrando con carácter honorario comandante médico profesor de la Academia de Sanidad Militar al doctor J. Easman Sechan, de Nueva York.

El Gobierno se ha ocupado del grave problema de los alojamientos en Burgos del personal de ministerios.

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Jefe de los Servicios Nacionales de Industrias, al señor Arellano; jefe de Comunicaciones Marítimas, a don Jesús Alfaro Fournier; jefe de Jurisdicción y Armonía del Trabajo, a don Mariano Pérez de Ayala; jefe del Servicio de Propaganda, a don Dionisio Ridruejo Jiménez; secretario del Servicio Nacional del Trigo, a don Esteban Martín Sicilia.

## DUELO EN ITALIA POR LA MUERTE DE D'ANUNZIO

ROMA.—La muerte de D'Annunzio ha conmovido hondamente a toda Italia.

Toda la prensa dedica atención preferente al fallecimiento del Príncipe de Montenevoso.

Hoy será trasladado el cadáver a bordo del buque «Puglia» y será inhumado en el Monte Mastio donde reposan los caídos en Fiume.

El Duce llegó a Vittoriale, acompañado de los ministros Ciano, Starace y seguido de otros coches conduciendo los ministros de Cultura Popular, Alfieri, y otras autoridades.

El Duce, después de haber cambiado afectuosos saludos con la familia del poeta y el superintendente de Vittoriale, arquitecto Maroni, pasó inmediatamente a la cámara ardiente. Se inclinó ante el cadáver de D'Annunzio y permaneció orando ante el cadáver más de diez minutos.

Seguidamente el Duce salió de Vittoriale, siendo despedido por manifestaciones de todos los fascios, yendo en auto al Gran Hotel.

Hoy ha sido declarado día de duelo nacional.

### El pésame del Caudillo

BURGOS.—Con motivo del fallecimiento del anciano Gabriel D'Annunzio, el jefe del Estado español ha

dirigido al del Gobierno italiano el siguiente despacho:

«Envío a V. E. y al pueblo italiano el sentimiento de la España Nacional y el mío propio por la pérdida enorme del genial Gabriel D'Annunzio».

Por su parte, el ministro del Interior ha dirigido el siguiente telegrama:

«Ministro del Interior a S. E. señor Mussolini, jefe del Gobierno italiano. Envío a V. E. y a la nación italiana mi pésame por la muerte de Gabriel D'Annunzio, justamente calificado primer camisa negra del Imperio italiano».

### Curso para alféreces de Marina

BURGOS.—Por la Superioridad se ha dispuesto la convocatoria de un curso para alféreces provisionales de Infantería de Marina, que tendrá lugar en la Escuela Naval Militar de San Fernando (Cádiz), en régimen de internado.

El plazo para la admisión de instancias se cerrará 20 días después de la publicación del anuncio en el Boletín y el curso dará comienzo quince días después. (Continúa en la 4.ª página)

# Cuando Teruel cayó en poder de las hordas

Relato hecho por un alférez acerca de la defensa de la Plaza

(Crónica del enviado especial de la Agencia Faro)

TERUEL.—Voy a reconstruir unas escenas históricas que irán por siempre unidas a la ciudad de Teruel, juntamente con los nombres de un puñado de sus valientes, entre los que destaca el alférez de Requetés don Arturo García Lete:

He mantenido una larga conversación con este alférez, que fué uno de los que más sobresalieron en los días del asedio rojo, a la ciudad hace unos días reconquistada por nuestro glorioso Ejército.

García Lete nos ha dicho: El alto mando, ante la inminencia de que las fuerzas rojas estrecharan el cerco, había radiado una orden con las instrucciones precisas para la defensa de la plaza, de la que los oficiales no tuvimos conocimiento porque el traidor coronel se guardó mucho de comunicárnosla.

Nuestro Ejército se aprestaba a acudir en nuestra ayuda y sólo nos pedía que aguantáramos unos días. Se nos ordenó—luego nos explicamos el secreto por qué—que abandonáramos las posiciones exteriores, en las que podríamos haber mantenido la defensa por mucho tiempo con sólo defender convenientemente las entradas de la ciudad con unas simples trincheras de sacos terrosos, un poco de artillería y varias ametralladoras. Pero, sobre todo, manteniéndonos en las alturas del cinturón de la ciudad es como habríamos resistido por tiempo indefinido.

Sin embargo, nuestras fuerzas se dividieron por compañías y secciones, repartiéndose entre el Seminario, la Comandancia, el Gobierno Civil, Banco de España y algún que otro convento que ofrecía mayores seguridades de resistencia.

Por otra parte, después de tomadas estas disposiciones, se había formado por los alrededores una línea avanzada semicircular, frágil en verdad pero suficiente para contener un primer choque. Eran los rompeolas. Otros grupos, aún más avanzados, observaban los movimientos del enemigo.

El 18 de diciembre se entabló un combate entre nuestras fuerzas y las enemigas en los alrededores del Cementerio y en el viaducto, donde se cruzan las dos carreteras generales, de Zaragoza-Teruel y Teruel-Concud. Nuestras fuerzas rechazaron al enemigo con toda energía.

Al día siguiente los rojos que descendían por las dos grandes vías fueron rechazados y esparcidos. Se venaron bombardeando la población.

El 19 se entabló la lucha en lugar avanzado. La División Lister, habiéndose acercado en compacta formación, encontró una resistencia tan encarnizada como su ataque. En las entradas de la ciudad, en la misma carretera, delante de las casas, los repetidos asaltos fueron rechazados por

nuestros hombres. Repentinamente, un bombardeo inesperado estalló en toda la línea de combate. El enemigo se aprestaba a un asalto, pero lo mismo que los anteriores, éste fracasó y se tuvo que retirar dejando centenares de heridos y muertos.

No obstante la superioridad numérica, se vió obligado a ceder terreno, que anteriormente no había arrebatado. En una de las avanzadas el enemigo había concentrado gran cantidad de hombres y material de guerra y estaba preparado para lanzarse a avanzar por aquel sector.

Era necesario para contenerle cruzar una extensa zona descubierta. El capitán Llorens, de artillería, encargado de mandar aquella salida, no dudó en hacerlo ni un segundo. Para proteger su movimiento se dió un espectáculo, que se repitió cien veces en el transcurso del cerco: la batería que él mandaba, a cargo de los sargentos y cabos, avanzaba a pecho descubierto en medio de una lluvia de granadas hasta algunos centenares de metros del enemigo, y sus hombres durmieron aquella noche tranquilamente en las avanzadillas.

El puente de hierro, sitio estratégico y muy necesario para nuestra defensa, fué defendido por parte de varios elementos de la Falange número 13, que hubo de resistir brillantemente un fortísimo ataque de un enemigo cien veces superior en número, y que en todas las ocasiones fracasó delante de aquel puñado de valientes.

En resumen, al finalizar los dos primeros días de asedio y a pesar de la violencia de los ataques, la línea se mantuvo firme, mejor aún, hasta hubo lugar en que fué adelantada hacia el Norte por nuestros soldados que iban precedidos por un grupo de ametralladoras que tuvo una actuación destacadísima.

El sol del día siguiente iluminó una nueva tempestad. Al estruendo de los cañones del siete y medio se añadió el estrépito mucho mayor de la artillería pesada del quince. Por todas partes se pedía al jefe de la plaza ayudas y refuerzos, pero estas ayudas nunca llegaban. Aquel comandante de la plaza no atendió a ninguno de nuestros requerimientos. Teníamos que defendernos con secciones compuestas de seis, ocho o doce hombres como máximo para tener a raya toda aquella avalancha, verdaderamente infernal, de enemigo que se nos venía encima. Nuestras avanzadas cedían. Si nuestros cañones hubieran podido responder a una ordenada defensa, seguramente que hubiéramos podido resistir aún quince o veinte días más, pero no contábamos con nada de lo que era preciso, por esa actitud del traidor coronel.

A medida que el asedio se hacía más fuerte el valor de nuestros soldados iba en aumento. Después de cuatro días de combatir, nuestros

muchachos no piensan ya en recibir refuerzos que no se sabe cuándo pueden llegar porque así se nos decía por el jefe de la plaza. Extenuados por la lucha, sólo piensan en batirse, sin embargo. Saben que todo el país piensa en la batalla de Teruel y que el interés de todos los españoles gravita sobre ellos y se sienten orgullosos...

Sin embargo, como tierra que se mueve en el horizonte, y bajo la protección de sus cañones, avanzan ya nuestros soldados, los soldados que venían a sacarnos de aquel infierno.

Los rojos tratan de forzar el día 20 los puntos extremos de nuestro semicírculo. Quisieron desde por la mañana apoderarse de la plaza de toros y del Gobierno militar y aplastar a nuestro reducido ejército, entre su gigantesca mole. Mientras, bombardeaban sin descanso por todo el frente. Ese mismo día, a las doce, hicieron uno de los asaltos más duros que durante el asedio tuvimos que aguantar. Durante todo el día no disminuyó el fuego que estallaba con violencia inusitada, haciendo despertar a la ciudad bajo un bombardeo terrible, pero nuestros soldados seguían aprestados a la lucha para volver a derrotar al enemigo de España. Quizá este día es uno de los más trágicos de esta gloriosa epopeya.

La ciudad sufrió mucho. El Ejército rojo tenía bajo sus cañones todas nuestras posiciones. Teruel, puesto avanzado del frente aragonés, islote calzado frente a la marea que subía, se estremeció y crugió como un navío azotado por las olas. No se reconocía en aquella ciudad muerta la capital antes tan alegre, tan risueña. Casi todos los habitantes están reducidos en ese momento a la impotencia, refugiados en los subterráneos de la media docena de casas que hemos escogido para organizar nuestra resistencia.

Teruel lo teníamos mal fortificado, me dice este heróico alférez de requetés. Las trincheras recién preparadas estaban hechas de prisa y corriendo, imperfectas; eran defensas accesorias. Las carreteras que convergen en la ciudad están interceptadas. En muchos sitios sólo se ha tenido tiempo de levantar pequeños montones de tierra, donde nuestros hombres están tomando posiciones para enfilar sus ametralladoras y fusiles contra las fuerzas enemigas que están a poca distancia nuestra. Se espera bajo el bombardeo el asalto de las Divisiones rojas.

Avanzan arrastrándose protegidas por los carros de asalto y entonces empiezan las horas espeluznantes, trágicas, que no quiero recordar, del sitio más tremendo que hemos sufrido. Desde la carretera general nuestras baterías no cesan de bombardear los caminos por donde puede subir el enemigo. Este contesta pulverizando

nuestras trincheras. Cuando juzga<sup>n</sup> desalentados a nuestros defensores, se detiene de pronto y se lanza bruscamente al asalto.

Son las tres de la tarde. Millares de hombres salen de las trincheras. Y surgen entonces en pie, apretados en líneas cerradas. Corren con el fusil entre las manos, la boca abierta; cantando como locos una canción de muerte nuestros bravos soldados. Una fila cae; la siguiente avanza saltando sobre los muertos y heridos. Los soldados llegan hasta las trincheras enemigas, donde se entaba una lucha cuerpo a cuerpo, con la bayoneta y los cuchillos. En todas partes responden como verdaderos héroes nuestros soldados.

La ciudad está rodeada de un cerco de gritos de estertores y de fuego. De pie, en medio de la gran plaza, este gran requeté, echando la boina al aire, exclama: «Mientras haya una boina roja en Teruel, Teruel no se rendirá. Un boina roja no se rinde». De pronto un obús revienta a su lado y lo derriba. Herido levemente, se levanta y continúa dando órdenes.

Avisado del peligro, el capitán Llorens dice: «Es necesario resistir hasta la muerte». Y el requeté contesta como quien sabe cumplir los deberes que su Dios y su Patria le imponen: «Así se hará».

Una compañía de reserva viene en su ayuda, pero el bombardeo ha adquirido tal intensidad que entre los obuses que estallan y las casas que se hunden no se puede dar un paso. Entregado a sus propios medios, aquel pelotón compuesto de veinte hombres que manda el requeté García Lete agoniza y termina cediendo terreno, replegándose como unos doscientos metros de sus primitivas trincheras. La situación, desesperada, se hace más terrible. El capitán Llorens anuncia al Este y al Norte que se enviarán refuerzos para contraatacar y ordena que se recupere todo cuanto se haya perdido. En este momento aparece providencialmente en las calles un fuerte pelotón de falangistas, que viene a ponerse a disposición del alférez. Este sin darles tiempo para nada, les envía a los puntos amenazados, encargándoles ante todo que griten cuando lleguen que los refuerzos vienen en seguida.

Comienza la vigilancia de las cuevas y galerías subterráneas para impedir que el enemigo realice sus golpes de mano nocturnos acercándose a nuestros reductos. Se defienden igualmente las trincheras abiertas en las calles que conducen a los lugares en que se había organizado la resistencia.

Y, sobre todos, el episodio más saliente fué el del asalto al depósito de víveres, efectuado sólo con 13 hombres en dos grupos, el uno mandado precisamente por el hijo del que nos habla, llamado Ataulfo García, teniente de Infantería.

## Sección religiosa

SANTORAL

MARZO  
4  
VIERNES

Santos Casimiro, Lucio, p.; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Eterio, Capitón, Efrén, Arcadio, obs.; Cayo Cirilo, Arquelaio, Adrián, mártires.

Ayuno-Abstinencia.

La misa y oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Primer viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra su fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las 4 y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes y reserva solemne.

Marias de los Sagrarios

Reparadoras.—En agradecimiento y amor reparador a Jesús Sacramentado, las Marías de los Sagrarios Calvarios celebran el aniversario de su fundación. Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general con fervorín. Por la tarde, después del Santo Rosario, sermón por don Baldomero Jiménez y bendición solemne por el director, M. I. Sr. don Justo Sánchez.

Ejercicios Cuaresmales

Real Monasterio de Santo Tomás.—Todos los viernes de Cuaresma, a las cinco de la tarde, se hará solemne Vía Crucis; a continuación la función ordinaria de la tarde, como los demás días.

La Santa.—Por la tarde, a las cinco y media, rosario y ejercicio solemne del Vía Crucis.

De dicho depósito se habían apoderado los rojos. Había que recorrer bastantes calles batidas por el fuego enemigo y tomar una casa de siete pisos, dejando en cada uno de ellos una guardia de uno o dos hombres por lo menos. Al llegar al depósito solamente entraron en las dos direcciones en que venían, cinco hombres: el padre con su asistente y el hijo con otros dos soldados, haciendo huir al destacamento enemigo y apoderándose del depósito de que tanta necesidad tenían porque se habían quedado sin víveres.

En este punto, a la vista de las formidables posiciones que rodean la ciudad de Teruel, me doy cuenta de que a no haber sido por la traición consumada y tratada de antemano por aquel jefe cobarde, Teruel hubiera sido inexpugnable. A aquella defensa heroica siguió una rendición vergonzosa.

La gloriosa salida que hicieron nuestros soldados, terminaron con un duro movimiento de retroceso, dispuesto por un mando incapaz, inepto.

A esto siguió la excitación nerviosa de un prolongado sitio y por último la marcha dramática de los evadidos por el único camino libre que les quedaba, el cansancio, el hambre y el martirio que para ellos supuso tener que abandonar el suelo nativo.

Esta es la página que pasará a la Historia con el título de «La heroica defensa de Teruel».

Mariano Villena.

## Las propiedades de los «sin Dios»

VARSOVIA.—Según una estadística del Comisariado del Interior (OGPU) se contaban en Rusia, antes de estallar la revolución: 4 academias eclesiásticas, 57 seminarios, 185 noviciados, 85 escuelas eclesiásticas para adultos, 18 institutos pedagógicos eclesiásticos, 401 escuelas religiosas secundarias y 35.866 primarias. En total la Iglesia ortodoxa administraba 36.688 edificios. De esos edificios, el Gobierno ha regalado 15.400 al movimiento de los «sin Dios», el cual arrienda a otras instituciones soviéticas aquellos locales que no le sirven. El valor de esos edificios se calcula en 128 millones de rublos.—(E. I. A.)

### La flota aérea de los «sin Dios»

VARSOVIA.—El Consejo central de los «sin Dios» ruso, ha comprado asintiendo el Gobierno, seis aviones que van a formar «la primera escuadrilla aérea de los «sin Dios» militantes de la Unión Soviética». Los aviones emprenderán vuelos de propaganda en la U. R. S. S. y arrojarán propaganda. La escuadrilla será sostenida gratuitamente por la administración central de la aviación rusa.—(E. I. A.)

### Las delicias de la U. R. S. S.

VARSOVIA.—He aquí los títulos de los artículos que contiene un sólo número del periódico ruso «Pravda Vostoka» (1.º febrero 1938):

- «Sabotaje del stock de semillas».
- «Falta combustible».
- «Las semillas amenazan perderse».
- «Nadie se interesa por la semilla de primavera».
- «El trabajo no está organizado».
- «Los vagos de la estación de tractores agrícolas».
- «Relleno de cráneos».
- «Faltan formularios».
- «Miopía perjudicial».
- «Una fábrica desolada».
- «Abandonan la cal bajo la lluvia».

(E. I. A.)

## SE VENDE

un camión con 40.000 kilómetros en buen estado, de 3.000 kilos. Para tratar con Dámaso San Román. Crespos.

## Contra el nombramiento de un comunista

NUEVA YORK.—Los caballeros de Colón han dirigido un documento al alcalde de Nueva York, señor La Guardia, contra el nombramiento de Simón W. Gerson, notorio comunista, como presidente sustituto del distrito de Manhattan. Piden que el nombramiento sea revocado, ya que un comunista no puede prestar juramento de defender el régimen democrático representativo.—(E. I. A.)

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

## POLITICA PRO-RAZA

### La puericultura prenatal

Doctor C. Fernández-Ruiz.

Diplomado de la Real Academia Española de Medicina.

IV.

Aunque el embarazo sea como hemos visto, una función fisiológica, la mujer embarazada debe someterse a una higiene más rigurosa que la habitual, tomando ciertas precauciones que le son necesarias ya que su estado de gestación la expone con mayor facilidad a la enfermedad. Por ejemplo, en lo que se refiere a la alimentación y contra el criterio general de las gentes, la mujer embarazada no precisa comer «doble que de costumbre», sino que seguirá su régi-

men habitual procurando aumentar las substancias de mayor poder nutritivo, y evitar aquellas de más difícil digestión, como las grasas, salazones, excitantes y especias. No se debe olvidar que el exceso de alimentación da lugar a trastornos gástricos, vómitos, y alteraciones intestinales a veces muy molestas, y que desaparecen tan pronto como las mujeres dejan de ingerir cantidades excesivas de alimento.

La embarazada debe procurar ingerir alimentos que contengan canti-

dades abundantes de vitaminas, hierro y calcio; por ejemplo frutas crudas y hortalizas frescas (espinacas, zanahoria, lechuga, guisantes, etc.) Respecto al calcio, hemos de decir para deshacer errores bastantes difundidos, que el balance cálcico de la mujer embarazada se mantiene perfectamente a expensas del calcio suministrado por los alimentos, el cual es asimilado por la gestación mucho mejor que por la mujer normal no embarazada; por lo tanto, y salvo indicaciones especiales del médico, no suele ser necesarios nuevos aportes de medicaciones cálcicas, que por lo menos resultarían inútiles. Beberá agua fresca en abundancia, hasta saciar su sed, y siempre que alteraciones de la normalidad del embarazo no lo contraindiquen.

Se tendrá especial cuidado en evi-

tar o corregir el estreñimiento tan frecuente en este estado, por medio del aumento de frutas, compotas, legumbres, etc. Un medio muy útil suele ser beber un baso grande de agua azucarada en ayunas, o de zumo de frutas. En caso necesario se puede acudir impunemente al uso de laxantes del tipo de las parafinas. Las bebidas alcohólicas y aperitivos son en general perjudiciales, debiendo prohibirse o al menos restringir su uso, ya que está demostrado que con frecuencia son responsables de taras y trastornos físicos e intelectuales del feto, y hasta de su muerte. La misma prohibición hacemos del tabaco, al que son imputables un cierto número por lo menos de enfermedades nerviosas de los niños que no en-

contran explicación por otras causas, y de abortos sin motivos justificados.

Autores especializados en problemas de dietética, han demostrado de manera terminante que la mujer embarazada solo precisa elevar el poder energético de su alimentación normal en un diez por ciento de calorías; aproximadamente un litro más de leche diaria o su equivalente en otras substancias, para que tanto ella como el feto se desenvuelvan dentro de la más perfecta normalidad.

El vestido será amplio y cómodo, sin compresiones molestas, y sobre todo sin ligaduras circulares, como ligas, cinturones de goma, etc. que obligan a una lenta circulación sanguínea cuya consecuencia suele ser la producción de varices y otras alte-

raciones venosas. Es sin embargo muy recomendable el uso de una faja perfectamente adaptada al vientre, al que servirá de sostén y apoyo, pero jamás de compresión; elevando el vientre de abajo arriba, en vez de comprimirlo de arriba abajo como es frecuente. Esta faja además de proporcionar alivio y consuelo muy útiles a la embarazada, mantiene el tono de su sistema muscular abdominal tan necesario en el momento de parto. El calzado será de tacón bajo para favorecer el equilibrio, y evitar posibles torceduras y caídas.

(Continuará)

Se reúne en Valladolid la Gestora Provincial de Madrid

VALLADOLID.—La Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Madrid, en su reunión del 24 último, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Felicitar a S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, por el brillante éxito de la toma de Teruel.

Aprobar las diferentes Memorias formuladas, sobre reorganización general de servicios.

Aprobar el formulario que, se presentará en sus respectivos expedientes de depuradores, a cuantos funcionarios perciban sus haberes, por fondos provinciales.

Solicitar del ministerio del Interior una disposición para que los refugiados de Madrid y su provincia, accidentalmente en otras capitales, satisfagan su cédula a la Diputación Provincial de Madrid.

Aprobar el proyecto de cobranza de cédulas en los pueblos liberados de Madrid.

Fijar la residencia oficial de la Corporación en San Martín de Valdeiglesias, sin perjuicio de celebrar sesiones en aquel pueblo o en Valladolid y Burgos.

Aprobar la propuesta sobre creación del impuesto de Timbre Provincial.

Expresar el agradecimiento de la Gestora a la Diputación de Valladolid, por la cesión de su salón de sesiones.

Dar las gracias a don Manuel Semprún, por el donativo de ropas destinadas a los Establecimientos provinciales de Beneficencia y las cuales fueron remitidas por las Agrupaciones Monárquicas Nacionales de la República Argentina.

Asamblea de Padres de Familia en Vitoria

VITORIA.—En el Nuevo Teatro se celebró el domingo la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia. En el escenario se colocó un hermoso retrato del Caudillo. Presidieron el Obispo de la diócesis, el subsecretario de Educación Nacional, el jefe de los Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia, el conde de Trigona y los Gobernadores civil y militar.

Después de leída y aprobada la Memoria, el conde de Trigona pronunció un elocuente discurso insistiendo en que el hogar español ha de ser la base de la salvación de la Patria.

La concurrencia fué extraordinaria, notándose la presencia de numerosas señoras de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas.

Regresa del extranjero a Italia para dar a luz

BOLONIA.—En el Sagrario de los Caídos en presencia de las autoridades, el párroco de la Metropolitana Mons. Fortini, ha bautizado a la niña Itala Sardi, siendo madrina la representante provincial de los Fascios Femeninos. La madre de la niña, Angelina Tintorri, de Bardi, ha querido cumplir el gesto altamente significativo, de volver del extranjero para dar a luz a su hija en la Patria.—(USI)

La representación de Etiopía en el Congreso Eucarístico de Budapest

ROMA.—La representación del Imperio italiano de Etiopía, que, por expreso deseo del Comité del Congreso Internacional Eucarístico de Budapest intervendrá en aquella solemne manifestación religiosa, será acompañada por Mons. Castellani, Arzobispo Delegado Apostólico en Addis Abeba.—(USI)

Investigaciones petrolíferas en Italia y sus Colonias

ROMA.—Las investigaciones petrolíferas en el valle del Pó están dando resultados satisfactorios. A causa de la estructura del terreno ha sido necesario profundizar las perforaciones hasta 3.000 metros, por medio de aparatos especiales. En el primer momento se ha encontrado una vena de agua salada de tanta potencia que ha sido necesario cegarla por medio de grandes inyecciones de cemento y baritina. A despecho de estas dificultades las exploraciones han avanzado de 12 a 14 metros por día en los terrenos flojos, de 5 a 8 metros en los terrenos semiduros y de 4 metros en los calcáreos compactos. Estas perforaciones llevan a identificar los yacimientos petrolíferos y los de gas natural.

Las exploraciones petrolíferas continúan en Eritrea y en particular en el Archipiélago Dalac donde las perforaciones han llegado a 400 metros de profundidad. En las otras regiones del Africa Oriental italiana las exploraciones se efectúan en Harar en el valle del medio Juba y del medio Uebi Chebeli.—(USI)

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patente

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y jarrones

Hay muchas imitaciones falsas. En todas partes, 1'60 pts por correo, 2 pts.



En un instante

... puede usted coger un resaca... Y en un instante también puede usted evitar que prospere tomando



Instantina El producto de acción inmediata

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Table with columns for service type (Apartados oficiales, Listas, Certificados, Giro postal, Repartos, Recogida de buzones, Reclamaciones, Secretaría) and their respective schedules and notes.

TELEGRAFOS

Table for telegraph services: Servicio de telegramas (Permanente) and Giro telegráfico (De 10 a 13'30 and de 16 a 19'30).

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franco único de 0'50 céntimos.

Servicio de automóviles de línea

Table for Segovia line: LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN. Salida de Avila a las 7, Llegada a Villacastin a las 8, 10, 18.

Table for Arevalo line: LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR. Salida de Avila a las 16, Llegada a Arevalo a las 17'30, 9'30.

Table for Arevalillo line: LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL. Salida de Avila a las 7, Llegada a Arevalillo a las 10, 14'30.

Table for Arenas line: LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL. Salida de Avila a las 7, Llegada a Arenas a las 11'30, 17.

Table for Navaluenga line: LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos. Salida de Avila a las 7, Llegada a Navaluenga a las 10, 15.

Table for V. del Obispo line: LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA. Salida de Avila a las 15, Llegada a V. del Obispo a las 18, 10.

Table for Salamanca line: LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva). 1.ª salida de Avila a las 8, Llegada Peñaranda a las 9, Salamanca a las 10'15.

Table for Leganes y Otafe line: LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva). Salida de Avila a las 9'40, Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12, Leganes a las 15'30.

Table for Correo Militar line: CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos). Salida de Avila a las 11, Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13, Leganes a las 17'55.

Table for Piedrahita y Barco line: LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR. Salida de Avila a las 7, Llegada a Piedrahita a las 9, Barco a las 10'15.

Table for Salamanca line: LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva). 1.ª salida de Salamanca a las 7, Llegada Peñaranda a las 8'15, Avila a las 9'30.

Table for Salamanca line: LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva). 2.ª salida de Avila a las 18, Llegada Peñaranda a las 20, Salamanca a las 21'30.

Table for Salamanca line: LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva). 2.ª salida Salamanca a las 15'30, Llegada Peñaranda a las 16'30, Avila a las 18.

Table for Salamanca line: LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva). 1.ª salida de Avila a las 8, Llegada Peñaranda a las 9, Salamanca a las 10'15.

Table for Salamanca line: LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva). 1.ª salida de Salamanca a las 7, Llegada Peñaranda a las 8'15, Avila a las 9'30.

Table for Salamanca line: LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva). 2.ª salida de Avila a las 18, Llegada Peñaranda a las 20, Salamanca a las 21'30.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEGRIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Centros Oficiales

Horas de oficina para el público: Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media.

«Fricción Cereó», cura reumatismo, lumbago, ciática, contusiones, torceduras y dolores

Lea V. «El Diario de Avila»

**Importante disposición sobre el "Servicio Social de la Mujer,"**

Conforme dispone la 4.ª de las disposiciones transitorias del Reglamento para la aplicación del «Servicio Social de la Mujer», aprobado por Decreto del Caudillo n.º 418 en su relación con el artículo 18 del mismo, ningún Jefe o Director de Institución de carácter social o de ayuda al combatiente podrá admitir, a partir del 1.º de Marzo próximo personal femenino que haya de prestar sus servicios con carácter gratuito.

A tal fin, el Jefe o Director de la Institución solicitará, con la mayor antelación posible, del Delegado Provincial de «Auxilio Social» las mujeres que precise para el buen funcionamiento de la Entidad.

Admitirá a las cumplidoras del «Servicio Social» que para cubrir las necesidades citadas sean enviadas por el Delegado de «Auxilio Social», únicamente en el caso de que el «Servicio Social» no las pudiera facilitar, queda facultado para admitir directamente mujeres de 17 a 35 años que hayan de prestar gratuita colaboración.

Valladolid 21 de febrero de 1938. —El Año Triunfal.—El Jefe del Departamento Central de Organización, **Francisco González.**

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**Clínica Quirúrgica del Carmen**

DIRECTOR:

**Teodoro Jiménez Velázquez.**

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1

Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación) Teléfono 298

**Lo que piden nuestros soldados**

Un acordeón y la obra «Hacia una nueva España», Vicente García Jiménez, Sanidad Militar, Sección de Camillas, Boadilla del Monte.

Papel, tintero y unas hojas de afeitar, Eladio Garrudo, Emerenciano del Barrio, del Regimiento San Quintín, 25, 2.ª Compañía, 71 Batallón, Madrid.

Madrina de guerra, el cabo Tomás Jiménez Jiménez Regimiento La Victoria, 76 Batallón, 2.ª Compañía, Toledo y el soldado de la misma Buena Ventura San Segundo de San Segundo.

Para todos hay un sitio en la lucha gloriosa de España.

A ti ciudadano pacífico te corresponde ayudar a su reconstrucción, entregando toda la chatarra que poseas.

(Viene de la página 1.ª)

Se días después de cerrado el plazo de admisión de instancias.

El número de plazas que se convoca por el Estado Mayor de la Armada será de veinte para la Base 4.ª y de diez para la Base 5.ª. La duración del curso será de dos meses y la edad para ser admitidos de 18 años cumplidos, sin pasar de los 30.

Podrán concurrir los individuos pertenecientes a la milicia nacional, sargentos de Infantería de Marina, así como clases de tropa y soldados de este Cuerpo, clases de marinería y marineros que reúnan las condiciones físicas adecuadas y posean títulos académicos u oficiales, entendiéndose por tal y como mínimo el de Bachiller, y considerándose como tal a este efecto el de maestro, perito aparejador, Bachiller eclesiástico y carreras del Estado que cuenten con seis meses de permanencia a bordo o en los frentes de combate. También podrán concurrir los sargentos efectivos de Infantería de Marina que no tengan título oficial y reúnan ocho meses de servicio como mínimo.—LOGOS).

**AVILA AL DÍA**

**F. E. T. y de las J. O. N.-S**

**Delegación de Flechas (Sección Femenina)**

Por esta Delegación se hace un llamamiento a todas las camaradas afiliadas a F. E. T. de Avila y su provincia, especializadas en Educación física o que tengan prácticas o conocimientos deportivos, rogándolas lo comuniquen en esta Delegación (Avenida de Portugal, núm. 33), bien personalmente, de doce de la mañana a dos de la tarde, o por escrito, enviando de momento los siguientes datos: nombre, edad, talla, peso y a ser posible una fotografía.

La delegada provincial de Flechas. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AMA DE CRIA se ofrece. Razón: Demetrio González. Constitución, 5.

**Certificados de "Servicio Social,"**

Se pone en conocimiento de las camaradas María Dolores Manuel Romano, Gregoria Moya Muñoz, Regina Alvarez Chas, Ascensión Sánchez Merino, Francisca Irene García Rey, Carmen Collado Alvarez, Soledad Delgado González, Felisa Arévalo Fernández, Teresa Martín Nieto, Teresa Esteban Hernández, María de la Concepción Robledo Minayo, Rosa Josefa Ruiz de Salazar, María Socorro González y González, María Teresa Ubeda Jiménez, Teresa Ruiz González, Carmen Sánchez Merino, Pilar Sánchez Merino, María Teresa Mohedano Hernández, Natalia Antero Estévez, Juana María del Pilar San Román Norán, Manolita Rodríguez Fontán Felicitas Rodríguez Fontán, Josefa Atrabal Alvarez, María Josefa de Vegá Fernández, que pueden pasarse a recoger su certificado del «Servicio Social» por las oficinas de «Auxilio Social» y previo el pago de su importe.

Avila, 2 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El Jefe del Departamento Provincial de O. del «Servicio Social».

Se admiten huéspedes Reyes Católicos, 6, 1.º.

**Adoración Nocturna**

El sábado próximo, día 5, celebrará la Sección su vigilia mensual. Se aplicará, por encargo de don Gregorio Fraile, en sufragio de su hermano Angel, adorador constante, celoso propagador de la Obra y valiente defensor de sus convicciones católicas, que fué víctima del odio marxista en Ubeda a cuyo centro pertenecía.

**Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Grupo Escolar Cervantes**

Ayer tarde se verificó en el Grupo Escolar Cervantes el emotivo acto de entronizar en aquel centro de enseñanza primaria la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

En la sala de profesores se congregaron el Excmo. Sr. Obispo Dr. Moro Briz, diversos representantes de los centros de enseñanza superior de nuestra ciudad: el director del grupo, don Macario P. Viñuales, con todos los maestros y niños de aquel, algunos instrumentos de la banda de la Milicia Nacional y numeroso público.

El Excmo. señor Obispo asistido del párroco de Santiago, don Aniceto Morcillo, bendijo la imagen del Sagrado Corazón, haciendo uso de la palabra a continuación.

Nuestro Prelado en breves frases

**Cursillo intensivo de Lengua alemana**

Empieza el viernes 4 de marzo de 3 a 4 de la tarde

**Colegio C. A. D. E. S.**

En toda Europa la ley de ayuno y abstinencia no está atenuada por el privilegio de la Bula concedida a España. Y sin embargo se observa...

hizo notar que en el año 1931 el sectarismo hizo desaparecer el Crucifijo de las escuelas, y el acto que hoy se celebra es de amor al Divino Maestro y reparación por aquella injusticia que se infirió a Cristo.

El director del grupo leyó el acto de consagración al Sagrado Corazón.

Los niños acompañados de la música cantaron los himnos patrióticos y el nacional, siendo escuchados por todos los concurrentes brazo en alto. Como final de los actos les fué entregada a cada maestro una imagen del Sagrado Corazón que fué colocada en su grado respectivo.

El acto resultó muy brillante y devoto por lo que felicitamos a los organizadores.

TRASPASO tienda con vivienda. calle Reyes Católicos. Razón, Zendera, 23 (Camisería).

**Importante reunión**

Ayer a las ocho de la noche se celebró en el salón del Excmo. Ayuntamiento de esta capital una reunión de propietarios, para estudiar la posibilidad de llevar a cabo la constitución en nuestra ciudad de una Mutualidad para cubrir los riesgos de guerra y bombardeo de las fincas urbanas.

Presidieron la reunión los señores Arés, Vega y Tomé, dando cuenta el primero de ellos a los reunidos, del número de proposiciones recibidas para la constitución de la misma y cuyo valor asciende a la suma de once millones y medio de pesetas.

Estimando la Comisión que el capital suscrito no es aún el suficiente para la constitución de la Mutualidad por representar solamente el veinticinco por ciento de su valor, propuso se nombrase una ponencia, que estudiase nuevas bases y se concediese un nuevo plazo para la admisión de nuevas propuestas.

Fueron nombrados para esta, los señores González Rojas, H. de la Magdalena, Jorge Pardo y Tomé, quienes en breve plazo entregarán a la Comisión, el estudio de las nuevas bases, que una vez aprobadas, se darán a conocer en seguida.

**Dr. C. Fernández Ruiz**  
Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

**Enfermeras de guardia**

Enfermeras que tienen que asistir el día 4 de marzo de ocho de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo.

De dos a ocho, sexto grupo.

**Taquigrafo-Mecanógrafo**

Experto en contabilidad, se ofrece Razón: en esta Administración

**Enfermedades en el ganado**

Por el Gobierno Civil y a propuesta de la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, se ha declarado extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado ovino del término de El Tiemblo.

**SANCHEZ PRIETO (Médico)**

MED. - VENEREAS - SIFILIS

**Ecos de Sociedad**

**De días**

Mañana los celebrarán el oficial mayor del Ayuntamiento don Casimiro López, y el consejero de la E. C. A. don Casimiro Hernández Ortega.

**Testimonios de gratitud**

Don Miguel Angel del Alcázar y señora y la Excmo. señora Condesa de los Acebedos, ante la imposibilidad de poder contestar a los muchos testimonios de pésame que han recibido con motivo del fallecimiento de su hijo y nieto, el niño José Carlos del Alcázar y Armada, nos encargan hagamos público su agradecimiento a todos desde las columnas de este periódico. —También don Juan Martín Cerezano y familia nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado su pésame con motivo de la muerte de su hijo político don Segundo Núñez (q. e. p. d.).

**Necrológica**

En el frente de Teruel ha entregado su vida por Dios y por España el joven abulense don Julián Campillo San Segundo.

La muerte del malogrado joven ha sido sentidísima en esta ciudad donde contaba con grandes amistades por las inestimables dotes de bondad que le adornaban.

A su madre, hermanos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto (q. e. p. d.).

**Funeral y entierro**

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Juan un solemne funeral por el alma del alférez de Infantería don José María Caro q. e. p. d.).

En el centro del templo se había levantado un severo catafalco, al que daba escolta una escuadra de F. E. T. y de las Jons, con armas.

La presidencia la ocupaban el padre del difunto, don Benjamín Caro, su hermano don Antonio y el hermano político del finado don José Matías Aragón, a quienes acompañaba el comandante señor Queipo de Llano en representación de la autoridad militar.

Los bancos del templo se hallaban ocupados por numeroso público, entre el que se encontraban diversos representantes de F. E. T. y de las Jons, de los centros de enseñanza y otras personalidades.

Después de la misa se cantó un solemne responso.

Esta tarde ha tenido lugar el acto del sepelio. A las cuatro de la tarde el comercio cerró sus puertas, muchos balcones lucían colgaduras con crespones negros, y en muchos edificios públicos ondeó la bandera nacional a media asta.

Minutos después de las cuatro se organizó el cortejo fúnebre al que precedía el clero de la parroquia de San Juan con Cruz alzada. El cadáver, encerrado en severa caja negra, iba envuelto en las banderas nacional y de F. E. T., y sobre éstas se había colocado una gran corona de flores naturales, dedicada por los amigos y compañeros del malogrado alférez, la cual llevaba cintas de los colores nacionales y de Falange. Daban escolta al féretro seis camisas azules con armas.

La presidencia familiar del duelo la formaban el Excmo. señor general don Adolfo Meléndez, intendente general del Ejército, el padre del finado don Benjamín Caro, sus hermanos don Antonio y don Benjamín y su tío el ex ministro don Nicasio Velayos.

La presidencia oficial la ostentaban los excelentísimos señores gobernadores militar y civil, señores Delgado

**La celebración de la Fiesta del Estudiante**

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden del Ministerio de Educación Nacional:

«Por orden de 5 de febrero de 1938 se dispuso se declarase festivo en todos los centros docentes del Estado español el día 7 de marzo, para perpetuar en las jóvenes inteligencias el recuerdo inmortale de Santo Tomás de Aquino, piedra fundamental de la filosofía católica y santo patrimonio de arraigada tradición de nuestras juventudes estudiantiles.

Para la mejor celebración de esa fiesta he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º En todas las Universidades y en los demás centros docentes en que sea posible, se hará en este día una sesión conmemorativa, en la que se dé, al menos, una conferencia por personas competentes, sobre cualquier aspecto de la Filosofía católica y preferentemente española.

Artículo 2.º A esta sesión, como a cualquier otro acto conmemorativo que se celebre, asistirá con las autoridades académicas el S. E. U., como representación oficial y única de la juventud estudiantil española.

Artículo 3.º En todos los centros docentes dependientes de este Ministerio se izará ese día, en unión de la bandera Nacional, el estandarte del S. E. U., regla que se observará en adelante en los días festivos análogos».

**Precio en venta del nitrato de sosa de Chile**

Para cumplimentar Orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Agricultura de 21 del actual, se fijan para el Nitrato de Sosa de Chile recientemente distribuido o en distribución actualmente y de procedencia Santander, los precios siguientes sobre estación, para mercancía envasada en sacos de cualquier peso:

- Arévalo, 38,40 pesetas los cien kilos.
- Sanchidrián, 38,55.
- Velayos, 38,60.
- Avila, 38,70.
- San Pedro del Arroyo, 39,30.
- Crespos, 39,50.

Si los abonos no se vendiesen sobre estación, a los precios marcados habrá que aumentar estrictamente los gastos de descargue, acarreo al almacén del revendedor detallista, descargue y apilado, que no será superior en ningún caso a 0,50 céntimos por cada cien kilos y se amoldará para las diversas localidades de destino a los precios corrientes.

Si se vendiesen por revendedores detallistas, podrán aumentarse estos precios en 0,75 céntimos los cien kilos.

Si los abonos se vendiesen en localidades que no tuviesen estación férrea, se aumentará el porte carretero.

**Recargos por partidas menores de diez toneladas**

- 0,10 pesetas por cien kilos para ventas de 5 toneladas mínimo.
- 0,20 pesetas por cien kilos para ventas de una tonelada mínimo.
- 0,25 pesetas por cien kilos, para ventas de cantidades inferiores.

Los vendedores de abonos indicarán en cartel anunciador el precio de abono citado, siendo obligatoria la entrega de factura a los compradores.

Toda alteración alcista de los precios marcados, se castigará con multa igual al valor de la mercancía vendida y mínima de mil pesetas.

Avila 24 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero jefe, **Francisco de la Peña.**

Brackemburi y Rubio, presidente de la Diputación señor Muñoz Almansa, alcalde señor Irazo, y don Manuel Lorente en representación de la jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., Auxilio Social y Subdelegación de Prensa y Propaganda, jefes y oficiales del Ejército francos de servicio, y una imponente manifestación de duelo en la que tomó parte todo el pueblo de Avila.

Cerraban la marcha una sección de cadetes de F. E. T. y de las Jons, con banda de cornetas y tambores, y otra de la Milicia Nacional con bandas de cornetas, tambores y música.

La comitiva recorrió las calles de Vallespín, Constitución, Esteban Domingo, Lope Núñez a San Vicente.

Las plazas y calles por donde había de pasar el cortejo se hallaban abarrotadas de público que espontáneamente se asoció al duelo.

En el atrio de San Vicente el clero

**IN MEMORIAN**

—(o)—

19 de Julio de 1936

Era una luminosa mañana del mes de Julio, en la que, Avila, la Ciudad de los Caballeros, haciendo honor a su historia y a su lema, se incorporaba, por la firme voluntad de sus hijos a la España de Franco.

En esta mañana, vestida en tu honor con sus mejores galas—cielo azul, como tu vieja camisa de luchador, y sol radiante, en representación de la Gloriosa Bandera de España—abandonabas tú la prisión, en la que te recluyó la incomprensión de unos cuantos y el odio ciego y feroz de una masa brutal, sedienta de sangre y de venganza.

¿Te acuerdas José María?

Diciembre de 1937

En este mes, inolvidable para tí, y para los que contigo convivimos, luciste en tu pecho por vez primera la insignia de caballero alférez de las gloriosas tropas de España.

17 de febro de 1938

Un telegrama, escueto y lacónico, nos trajo la triste nueva de tu muerte, ocurrida cuando luchabas con toda la ilusión de tus años mozos y la fe ciega de un iluminado.

Caíste en el campo del honor, con la cabeza alta, de cara al enemigo sin exhalar una queja; solamente tu alma, alma heroica forjada en el duro yunque del sacrificio, compendiando todas tus más caras ilusiones, gritó un larriba España al tiempo que Dios la recogía, para llevarla con él, a la región de los elegidos, en la que tú, mi querido José María, ocuparás quien lo duda? un lugar preferente.

Hoy 3 de marzo, tus restos mortales han reposado para siempre en la tierra que te vió nacer y que, orgullosa de tí, te ha recibido con los brazos abiertos, guardándote celosa en su seno, con temores de desposada, celebrando a un tiempo bodas de amor y renuncianción

Al abandonar el sagrado recinto en que duermes tu sueño eterno, la congoja ahogaba mi pecho, y hubiera dado gustoso los mejores años de mi vida, para que todo hubiera sido una pesadilla, y volvieras de nuevo a alegrarnos con tu risa cristalina, alegre y franca.

José María Caro, yo, tu viejo amigo, ¿qué digo?, ¡tu hermano!, elevo a Dios mi más ferviente plegaria desde lo más hondo de mi corazón, en la que va plasmado todo el gran cariño que en vida te tuve.

I. Sánchez.

cantó un responso, y a continuación de este las milicias cantaron el himno «Yo tenía un camarada», y la banda de música interpretó el «Cara al Sol» «Oriamendi» y el Nacional.

Las secciones de cadetes y de la Milicia Nacional desfilaron ante el cadáver a los acordes de un pasodoble militar interpretado por la banda.

Hasta el cementerio siguieron numerosas personas que quisieron acompañar al malogrado alférez Caro García hasta el último momento.

A los atribulados padres, hermanos y demás familia del finado renovamos nuestro más sentido pésame.